

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI | Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 24 de Febrero de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 230

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las de-
más Regiones de España, CUATRO idem, al año.—
Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

LAS ESCUELAS LAICAS

Con motivo de la petición hecha al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por nuestro querido amigo y compañero el concejal Isidro Mateo, solicitando de la Corporación de que forma parte un donativo de mil quinientas pesetas para el Centro de Enseñanza integral y laica, ha vuelto a ponerse «sobre el tapete» la tan discutida cuestión de la enseñanza laica ó neutra.

Los defensores de la religión «de nuestros mayores»—defensores de á tanto la línea—velando por los prestigios de aquella, y enemigos «feroces» de toda enseñanza que no sea la confesional, han sacado á relucir los viejos clichés que tanto gusto proporcionaban á nuestras respetables abuelas, y desde aquello de las «escuelas sin Dios», hasta lo de «antros de Satanás», pasando por lo de «lugares de infantil corrupción», no han dejado frase manida, huero concepto, ni sacristanesca injuria, que no hayan esgrimido *ad majorem Dei gloriam*, como bravos adalides del ejército de Roma papal.

Claro está que ya nos vamos acostumbrando al monótono sermoneo y que para los pretendidos efectos de los abejorros periodísticos, suenan ya esas cantatas á nuestros oídos, tal como á los criadores de los de la «vista baja» deben sonarles los inarmónicos gruñidos de la raza porcina.

Más, por si quedase aún por esos mundos algún «iluso Cañizares» capaz de comulgar con ruedas de molino... periodístico, quizá no sea del todo ocioso repetir una y mil veces, lo que victoriosamente hemos venido afirmando desde estas columnas á propósito de las escuelas laicas, es á saber: que no son escuelas sin Dios, ni con Dios; que no son centros sectarios, engendradores de humanos odios á la manera de las piísimas escuelas de frailes más ó menos Flaminios, ó de Flaminios más ó menos frailes; y que no son, no han sido, ni serán nunca—pese á los dómnes preceptivos—planteles de futuros ciudadanos con vistas á la delincuencia.

En primer término porque para ascender por los peldaños de la dignificación humana es preciso acercarse á la Ciencia, y en las escuelas laicas se convive con ella, más intensa y extensamente que en parte alguna donde se congreguen los infantes cerebros. En segundo lugar porque dentro de ellas se hace labor de fraternidad humana, inculcando en las tiernas mentalidades de las criaturas el santo amor á sus semejantes, sin diferencias de raza ni confesión, sino confundiendo á todos en un estrecho abrazo (¿qué sabrán de esto los hijos espirituales de Arbués, Torquemada y Loyola?) y en última instancia, porque el recto concepto de ciudadanía sale ya de estas escuelas

neutras moldeado en el recio troquel de una consciente disciplina, surgida al calor de una propaganda jamás interrumpida.

Esto son nuestras escuelas laicas. Quien lo dude es un ignorante, y quien ignorándolo se atreva á afirmar lo contrario, es un necio con vistas al reino de la candidez.

Públicos son nuestros exámenes—los exámenes de las escuelas laicas—y quien quisiere contrastar nuestras afirmaciones tiene expedito el camino.

El Obispo de la diócesis; el superior de los Ignacianos; los escritores libelistas que nos calumnian desde las «flébiles» trincheras de sus ruinosas posiciones, acudan á los próximos toneos de la inteligencia de los niños laicos, que solo de tal manera y mediante el propio juicio, sus pastores á este propósito tendrán más autoridad, sus sermones más fundamento, sus misceláneas periodísticas la razón de que ahora carecen.

Por lo demás, el Ayuntamiento de Santander, que ya otras veces subvencionó al Centro de enseñanza integral y laica, otorgará también en esta ocasión el donativo solicitado, porque al Ayuntamiento le consta que esta benemérita institución es honra y prez de la enseñanza en nuestra ciudad, y no ignora tampoco que á los cientos de modestos ciudadanos que se imponen el sacrificio de proteger á estas escuelas, tiene el deber de ayudarles pecuniariamente, coadyuvando á su obra emancipadora.

Al fin y al cabo los seiscientos niños que acuden á las escuelas neutras, serían de otro modo otras tantas gargantas, clamando con indiscutible derecho por una enseñanza que el Ayuntamiento no podría darles por falta de recursos económicos.

Y este es el problema. En lugar de las 35.000 largas pesetas que la Corporación municipal se vería obligada á invertir cada año, no empleará más que 1.500 en un donativo ó en una subvención para estas escuelas modelo. Modelo de resultados educativos, pedagógicos y morales. Modelo de tolerancia y alteza de miras.

Ahora cada concejal cumpla con su deber. Con el que le impone su conciencia y con el que su filiación política le impone.

Si así fuere, y así hay motivo á esperar, la razón y el derecho habrán triunfado sobre la falsedad y el sectarismo, mil veces execrables. Y las cornejas periodísticas tendrán que callar, convencidas de la inutilidad de su clamoreo.

Á LA OPINIÓN PÚBLICA

Son tantas y tantas las pruebas de simpatía con que me vienen honrando desde

hace una temporada algunos de mis *afines*, que me veo precisado á seguir empuñando la pluma para estampar sobre el papel unas cuantas vulgaridades, como mías, en obsequio de aquéllos.

Por si no eran bastantes las pruebas de cariño que ya he recibido, en el último número de *La República* las encuentro por partida doble.

J. M. Ordóñez. Este es el firmante de una carta que en dicho periódico se inserta, y según él, (el firmante, no el periódico ¡eh!) no está conforme con el acuerdo que ha tomado la Junta municipal del partido en que tengo el honor de militar, referente á mi vuelta al Ayuntamiento.

En muchas cosas, caro amigo, no he estado yo conforme, pero no he tenido más remedio que pagar la cuenta y darme por satisfecho, aunque haya sido á regañadientes.

Nada más tengo que contestar á dicho firmante; pero en cambio, sí, quiero decirle algo al órgano de la Unión Republicana y defensor de la Conjunción.

Este une su protesta á la de J. M. Ordóñez, y en apoyo de su tesis dice unas cuantas cosas con las que parece quiere molestarme.

Como deseo que todos se enteren de lo sucedido, me han de perdonar los lectores haga historia, á grandes rasgos, de lo ocurrido respecto á este asunto.

Cuando se trató en el Parlamento de los asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Barcelona, dieron su opinión los señores Azcarate é Iglesias, opinión con la que no estuve conforme, ni lo estoy.

En vista de mi criterio, que por cierto no fué solo, me separé de la Conjunción republicano-socialista. Di cuenta á los dignos compañeros que por aquel entonces formaban la minoría del Ayuntamiento, de mi resolución, comunicándoselo al propio tiempo al digno Comité republicano federal, en cuyas manos puse mis poderes de concejal, que es de quien yo los había recibido.

Nada hasta la fecha he dicho de la resolución tomada por tan digno Comité, pero ya que *La República* lo sabe y nos lo cuenta, según ella lo entiende, me creo obligado á explicarlo tal como yo lo sé.

Es cierto, ciertísimo, que tan digno organismo me devolvió los poderes. ¿Y por qué no he de decirlo? me los devolvió en condiciones tan honrosas, que jamás podré olvidar tan noble proceder, para con quien es el más insignificante de todos los republicanos.

Pasaron de estos asuntos algunos días y sin saber si fué obra del séptimo distrito ó de algunos queridos amigos míos, se me hizo saber que la suprema autoridad de la Conjunción, en Santander, *caxija* resolver la cuestión de mi concejalía.

Resuelta estaba por el organismo Federal, pero como ningún interés tenía en que fuera favorable ó adversa la segunda resolución de este asunto, me dirigí al organismo conjuncionista para que resolviera lo antes posible.

¿Cree la opinión que me ha contestado dicho Comité? Si así lo cree se equivoca; pues hoy es la fecha en que ni por cortesía me ha contestado una sola línea. ¡Qué buenos y qué cariñosos amigos!

Como la opinión sabe, se resolvió favorable el asunto (después de quince meses), que me privaba de asistir á las sesiones del Concejo, y como la Conjunción nada contestó á mis comunicaciones, creí de mi deber darle cuenta á mi partido y que éste resolviera.

La resolución ha sido ordenarme vuelva al Ayuntamiento, y creyendo cumplir con un deber, he satisfecho las aspiraciones de mis correligionarios.

No quise terminar estas mal escritas líneas sin dirigirme á *La República* para rectificar algunos conceptos que expresa.

En lo referente á que no estuve en el distrito séptimo, está equivocada, pues días antes de las elecciones, estuve, y me honra-

ron asistiendo á varios sitios, mis dignos correligionarios los federales (y á quienes doy las más expresivas gracias), los cuales trabajaron con verdadero entusiasmo por el triunfo de mi humilde candidatura.

Cierto es, que no estuve todo el periodo electoral, ni el día de la elección, pero bien saben cuantos me conocen que me interesaba más el triunfo de mis correligionarios en otros distritos que el mío propio.

No apelo á nadie, porque me basto para sostener la verdad de los hechos en esta ocasión, como en otras anteriores.

También me extraña el criterio del órgano defensor de la Conjunción, respecto al acuerdo del Comité Radical. ¿No se ha enterado dicho semanario de las peticiones de arreglos electorales entre la Conjunción y el Partido Radical?

Pues yo tengo la seguridad que dicho Comité cuando con el Partido Radical ha tratado, lo habrá hecho de buena fé, y si así tal como habla hoy *La República*, lo hubiera expresado dicho organismo, el Partido Radical no hubiera tenido ni conversaciones con tal organismo.

Para terminar: Quieren decirme mis queridos *afines* ¿qué idea llevan con traer y llevar mi nombre, que ningún mérito tiene?

Yo les ruego me dejen en paz, y si alguno tiene alguna cuenta que ventilar conmigo lo haga en forma adecuada, ó sea privadamente, que es la mejor manera de entendernos; y en vez de gastar saliva y tiempo en combatirnos á nosotros mismos, lo hagamos todos en contra del enemigo común.

ISIDRO MATEO.

En la Casa del Pueblo

El domicilio social de los radicales santederinos, es, ha sido y será presentimiento de gran popularidad, y á fé que lo consigue, tanto en la labor educadora, políticamente hablando, como cuando trata de hallar solaz entretenimiento, para las familias de los numerosos socios y afiliados del Partido republicano radical y Casa del Pueblo.

En honor de éstos, se han verificado tres brillantísimos bailes los días; domingo, lunes y martes de Carnaval, faltando el resto de los anunciados que se han de ver tan concurridos como los anteriores.

Precisaríamos mucho espacio, si fuéramos á detallar minuciosamente, lo mucho y bueno que, en citados días de alegría, por nuestra casa ha pasado.

Respecto á los disfraces ha sido la Casa del Pueblo una verdadera exposición de gusto, sobresaliendo la infancia, alcanzando los dos primeros premios Angeles Crespo y el niño, cuyo nombre ignoramos, que iba disfrazado de «Chantecler».

Aquí, es preciso conceder á la incansable comisión de festejos de la Casa del Pueblo, organizadora de estos actos, un aplauso sincero. Se habían anunciado solo dos premios para los niños mejor disfrazados; pero complaciente dicha comisión con los demás pequeñuelos, en quienes también sus padres trataron de que sus niños honraran nuestro domicilio, y entendiéndolo así nuestros queridos amigos, crearon otros premios de tanta importancia como los primeros, regalando á la niña Teresa Mediavilla, una muñeca; á Manuela López, otra; á Roberto Casuso, un precioso ómnibus; á Francisco Canales, otro; á Tomás Rosich, un tambor, y á Eduardo Crespo, otro.

No solo merece la Comisión plácemes por sus valiosas iniciativas, sino porque el gran atractivo de la *tómbola*, viene á ser el complemento de la fiesta, sobre todo, para los afortunados que no hayan sacado pa-pelitas blancas como yo.

De las máscaras, solo puedo decir, que una me dió una soberbia lata, más, que la que yo doy durante el año.

Pero conste, y en honor de la *viejecita* que me bromeó, que todo lo que dijo fué

de buen carácter, y moralizador; averiguando al fin, que la *ochentona* resultó ser una joven y linda betunera, cuyo nombre me está vedado estampar aquí.

En fin, hubo de todo: baile, broma y la más completa alegría.

Y para que nada faltase, honraron nuestra casa, el lunes por la noche, *Los Doctores Anticuarios*, preciosa comparsa, de quien puede decirse con justicia, que ha sido el *clou* de estos Carnavales. También nos visitaron los jóvenes que componen *La Murga del Gurugú*; cantan y bailan muy bien y nos hicieron pasar unos ratos agradabilísimos.

Gracias á todos por su fina atención.

Con idea de no ser más extenso, pues sé que el exceso de original de esta semana me obliga á comprimirme; no obstante, no he de dejar de consignar los nombres de la felicísima Comisión organizadora de todos estos actos, y que tan brillantemente la van resultando sus iniciativas.

Se llaman los simpáticos organizadores: Francisco Peña, Rafael Apodaca, Bernardino Rosich, Ramón Méndez, Gregorio López y Alfredo Vázquez.

A todos doy mi más cumplida enhorabuena y conste á los maliciosos, si alguno puede existir, que no he recibido estímulo alguno de la Comisión; pues es justicia que se la hace.

Hasta la próxima reseña se despide de todos el

DR. MATASÉNÉ.

De la vida miserable

Leo en un periódico burgués, conservador y clerical:

«Aún no borradas por completo las huellas del triste hallazgo de los prados de Somonte, donde una desnaturalizada madre dejó abandonados entre tierra y piedra pedazos de sus entrañas, preséntase un nuevo doloroso caso que dá lugar á creer que vivimos en un pueblo salvaje, incapaz de toda civilización, de todo sentimiento noble.

Indigna siquiera el pensar que este pueda resutar un hecho criminoso más que quede impune; por eso nos atrevemos á dirigirnos, como otra vez lo hemos hecho, á las personas honradas, pidiéndoles ayuden á la justicia en el esclarecimiento del hecho y persecución de la autora de acto tan criminoso.»

Hecho brutal, sin duda, «que dá lugar á creer que vivimos en algún pueblo salvaje, incapaz de toda civilización, de todo sentimiento noble.» Una madre que extrangula á su hijo recién nacido, que bárbaramente destruye la vida que acaba de crear; es algo monstruoso. Hace bien en indignarse el señor gacettillero. El infanticidio es una de las mayores vergüenzas de nuestra decantada civilización cristiana.

Pero el señor gacettillero y moralista debiera haberse «detenido» á meditar un poco. ¿No ha reparado en que los hombres no suelen cometer infanticidios? No se ha fijado en que son muy pocos los padres «desnaturalizados» que abandonan entre tierra y piedras pedazos de sus entrañas? La mujer es, entonces, cien veces más criminal que el hombre. Aquella «pobre enferma» que cantó Michelet, tiene instintos de fiera. Shakespeare, el profundo conocedor del corazón humano, al formar su admirable galería de mujeres no supo lo que se hacía. La leyenda del sexo bello, del sexo débil se desvanece y surge, repugnante y viscosa, la serpiente bíblica. El eterno femenino cantado por los poetas se convierte en un símbolo odioso de perfidia y de crueldad.

El señor gacettillero es también poeta, á su modo. ¡No! La mujer es un ser bondadoso, amable. Su corazón tiene tesoros inmensos de ternura, que ella es pródiga en derrochar. Su vocación es el sacrificio... El señor gacettillero comienza á «orientarse». Engendrar fuera de matrimonio un hijo no es una deshonra para un hombre. La sociedad lo ha dispuesto así. La moral de los sexos, obra del fuerte, tiene su expresión adecuada en aquella «ley del embudo» de que habla Campoamor. Por otra parte, el seductor no carga jamás con el «fruto de sus entrañas». Es la mujer la que tiene que habérselas con él como pueda. Primero la deshonra y después la miseria, ó cuando menos un estribo para continuar «el oficio». El «oficio» es para las pobres mujeres que extrangulan á sus hijos lo que la vida galante para las mujeres del gran mundo, de cuya belleza, ingenio y donosura se hacen lenguas los cronistas de los salones más elegantes...

El señor gacettillero va viendo ya claro. Tampoco suelen extrangular á sus hijos las madres de «la buena sociedad». El señor gacettillero, que es hijo del pueblo, sabe que las mujeres de su clase no son peores que las de las clases «altas». Lo que hay es que unas comen bien y otras no. Lo que hay es que

unas se visten bien y otras no. Lo que hay es que mientras unas viven celadas, reclusas, las otras son como flores arrojadas al estercolero social. ¿Cómo no pensar en todo esto, aún siendo la menor cantidad posible de filósofo?

El señor gacettillero y moralista sabe ya á que atenerse. Es el amor convertido en una vergüenza, en una infamia, en una ignominia. Es el mercado del placer barato. Es la obra de don Juan canalleco, de baja estofa, tal vez del señorito inepto y vicioso, seductor de Maritornes. Es la brutalidad del hombre, aplastando á la mujer débil é indefensa en un arranque de egoísmo salvaje. Es la hipocresía de todos, la maldad de todos, la tranquila y apacible ferocidad de todos, la tiranía de una opinión falsa y cobarde empujando á la mujer al crimen. Y el señor gacettillero, en vez de arrestos de indignación cómica, tiene una palabra de piedad para la pobre madre loca que ha extrangulado á su hijo, y reserva toda su cólera santa y todo su odio legítimo y grande para una sociedad en la cual es posible que las madres maten á sus hijos.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Ferrer y Clemente García

Que más allá de la muerte
no hay venganzas ni rencores.

LARRA, *La oración de la tarde.*

La noble Barcelona, la patria afortunada de un pueblo viril, fuerte, celoso de su honor, no entona placentera el himno del trabajo, sinó doliente, ronco gemido de dolor,

Allá, en el negro foso, sobre terrosa loma que besa suspirando el azulado mar, un joven y un anciano llegar la muerte vieron el uno débil, triste; el otro sin temblar.

Viril fué la protesta del uno cuando en sangre se ahoga el postrer grito, que exhala al sucumbir. Conmovedor ¡oh madre! el infantil espanto del que lloró inconsciente las dichas del vivir.

Gesto de fuerza intrépida legó Ferrer muriendo, Clemente causó pena con gesto de terror... ¡El uno habla al cerebro, que ante él fulgura en llamas del otro arranca lágrimas el fin conmovedor!

Mujeres españolas, si al joven y al anciano, os muestran como indignos de llanto y de piedad, decid al sacerdote con noble y santo arranque: ¿Por qué os llamáis ministros de paz y caridad?

—¿Por qué en el exterminio gozáis de un enojo? ¿Por qué aún junto á las tumbas escuchase el rugir de la cobarde hiena? ¿Por qué invocando al cielo mostráis impía saña contra el que va á morir?»

—Guardad esa dureza del que el amor ignora, la compasión es grande, redime, eleva á Dios. Murieron... son sagrados para el rencor maldito. ¡Cubrid de llanto y flores las tumbas de los dos!

¡Decidse!... Y valientes, ofrenda de ternura llevad... Sois hijas, madres, y á un ser de vuestro ser, podéis mirar cayendo envuelto en roja sangre ¿Qué haríais, su memoria oyendo escarnecer?

Allá, en el triste foso, las flores han cubierto las manchas de la sangre con olas de verdor; y el mar, que llega humilde para besar la playa se encrespa y retrocede, bramando de dolor!

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Ramales, Febrero 13, 1912.

No hay nada como los CHORIZOS DE CRIALES. Haro, para evitar el mareo á los pasajeros. Está reconocido.

EN CONTRA DE UNA OPINIÓN

Un apreciable compañero nuestro escribió días pasados en este semanario, un artículo en el que daba su opinión respecto á que las corridas de toros eran un gran atractivo, y que por lo tanto, no debieran pagar impuesto alguno y menos recargarse.

Consentimos la publicación de citado artículo, bien á pesar nuestro, pues ya sabe el amigo citado, que somos contrarios, sino precisamente á la fiesta, sí, á que habiendo un es-

pectáculo del cual las empresas hacen un bonito negocio, no se haga el recargo del impuesto que le encontramos plausible, por entender que las cargas del Estado deben ser sobrellevadas por quienes en los precios que ponen á estas diversiones, no regatean nada por elevarlos.

Además estamos conformes con que esto del recargo se haga, tanto en estos espectáculos como en otros, para el bien del proletariado harto castigado con el fisco y la falta de trabajo; pues á éste entendemos hay que extender la vista y verle en el estado miserable que se halla.

Nos hablaba nuestro amigo, también del juego, créanos con sinceridad nuestro compañero, si al primer asunto le decimos lo expuesto, lo que es al segundo, le abominamos por lo repugnante de su vicio; y es más, trae consigo en la forma que se está haciendo en Santander un cúmulo de desgracias en muchos hogares, dándose el caso de entrar en ciertos casinos infelices padres de familia, que el colmo del juego les ha dejado sin una peseta.

Por esta semana, no continuamos respecto á este asunto, pero damos el alerta al señor Gobernador civil, para que procure indagar donde se juega á los prohibidos, y si viéramos que no se pone coto á tanto descaro arreciarémos con una ruda campaña moralista, que buena falta hace por cierto.

Nos hemos propuesto poner los puntos sobre las íes, y lo conseguiremos, basta por hoy.

De capa caída

Igual que nuestros políticos va el Carnaval; de capa caída ó de tumbo en tumbo.

Nada más bochornoso ni más denigrante que hablar de la posible vuelta al poder de los Maura y Lacierva con su cohorte de espúreos políticos empollados en la más aborrecible de las reacciones; pero si el oír mentar esos dos nombres es abominable, asqueante y bochornoso es esa turba de comparsas sin gusto, sin arte y sin la menor pizca de gracia, que durante estos últimos carnavales, y con permiso de la autoridad, han campeado en Santander.

Individuos andrajosamente vestidos, queriendo imitar á aquella graciosísima *murga sevillana* que tanta gracia derrochó en esta ciudad hará unos siete carnavales, hemos visto en los presentes á muchos individuos en cuadrillas, que el buen gusto y la estética pedían á voces que se retiraran, como la nación entera pide á grito pelado que Canalejas y los suyos, se marchen cuanto antes.

Nuestro querido amigo el culto escritor Federico Sarmiento, ridiculizaba días pasados en *El Cantábrico* los modernos carnavales y recordaba con fruición los días aquellos en que Santander entero se deleitaba escuchando los cultos cantares, llenos de fina picardía, que llevaban en sus coplas aquellas comparsas de feliz recordación. Ya no hay gusto para estas cosas — decía Sarmiento. Y nosotros hemos de responderle que si existe aún: lo que pasa, amigo Federico, es que lo mismo en el teatro, en la música, en la escultura, en la pintura, en todo, en fin, cuanto revela gusto y arte, se ha entremetido lo antiartístico, lo chavacano, lo amacotado, y así como el agua y el aceite no pueden compaginar, así el buen gusto ha tenido que retirarse para dar paso al mamarrachismo.

No ha mucho tiempo me contaba el saladísimo don José Extrañi, lo ocurrido en Valladolid á una comparsa de la cual él formaba parte.

Representaba dicha comparsa la entrada del rey don Amadeo de Saboya en España. El veterano pacotillero era el encargado de dar lectura á un mensaje que el nuevo rey dirigía al pueblo. La gracia con que el escrito estaba hecho, sobra decirlo, sabiendo que había salido de la pluma del entonces Pepe Extrañi.

Huelga decir que aquella comparsa, compuesta toda ella por hombres de *sombra* fue el *clou* de los carnavales, dando origen una noche en el teatro de Calderón á un encuentro con la fuerza pública, pues tal fué la aglomeración de gente que deseaba ver la comparsa.

Llamados los que la componían al despacho del señor Gobernador, éste los reprimió por ridiculizar á un rey que era democrático, sobre todo teniendo en cuenta que ellos eran republicanos. Dieron estos

sus excusas y se quejaron al Poncio de lo que habían hecho los guardias, excediéndose en su obligación. Ya ve V. S.—dijeron al Gobernador—: *más de mil guardias dándonos de sablazos, así como al público; y eso no se puede consentir.*

—Pero, señores, les contestó la primera autoridad civil—¿cómo había de haber más de mil guardias, si en Valladolid no hay más que ciento!

Cualquiera que no hubiese sido alguno de aquellos jóvenes de excelente buen humor se habría acertado ante la respuesta del Gobernador; pero uno de ellos, adelantándose le replicó diciendo:—*Mire V. Señoría, pues si no hay más que cien guardias, el resto serían aficionados.*

Esta salida hizo tanta gracia, que ordenó á sus subalternos no se metieran con la comparsa y tuvieran cuidado nadie lo hiciera tampoco.

Hoy, seguramente, cualquiera de esas comparsas hubieran protestado como energómenos si alguien se hubiera atrevido á llevar á alguno de sus individuos ante una autoridad.

A í son los tiempos dichosos á que hemos venido á parar con políticos como Maura, Canalejas y demás cofrades.

X.

Desde París hasta el Congo,
de Belchite á Castro Urdiales
no hay tienda donde no existan
los CHORIZOS DE CRIALES.

Al Cura de Torices le gusta pasar ratos muy felices

O, por lo menos, así se dice por el pueblo y en cuatro leguas á la redonda. No queremos creer las cosas que de ese cura se hablan, aun cuando nada tendría de particular que fuese cierto, porque ¡qué caramba! á nadie le amarga un dulce y muchísimo menos si se nos presenta en forma de mujer y ésta es joven, guapa y con carne.

Desde hace algún tiempo parece ser que los vecinos de Torices, venían notando ciertas aproximaciones entre el *pater* y una doncellita llamada Josefina (nombre fatídico), aproximaciones que casi siempre eran acompañadas de ardientes miradas y amabilísimas sonrisas. Como estas muestras de pura simpatía, claro está, se realizaban con suma frecuencia, el vulgo maldito, que á veces ve castillos formados en el aire, vió que aquello podría terminar con la existencia de un chico disgusto, y héte aquí que las gentes empezaron á vigilar á los protagonistas de esto que parece cuento y no lo es.

Aquellas pesquisas dieron, al parecer, los óptimos frutos que los autores de ellos se propusieron; algunos, sin ser vistos, sorprendieron un día en lugar sagrado la permanencia de un bulto del que se destacaba la silueta de un ministro del Señor y de una joven bastante conocida y amiga de hacer favores como *La Dolores* de Felú y Codina.

Esto fué la chispa que encendió el reguero de pólvora que haría explotar la *calturnia* y la maledicencia de los toriceños, que, desde entonces, redoblaron su vigilancia. Resultado de todo ello: que una apacible tarde de verano, cuando el astro rey tocaba en su ocaso, una hermosa lugareña, que no sería una Venus de Milo, pero sí dotada de unos atractivos personales capaces de hacer conmovér á una piedra berroqueña, se hallaba sentada sobre la verde y fresca hierba de un prado, por donde no pasaba ningún murmurador arroyuelo, teniendo cuidado de una vaca que tranquilamente pacía, sin pensar que estaba en visperas de sorteo, como dijo *Pérez Itay*. No tan tranquila como la vaca estaba la bella pastorcita; sus constantes é inquietas miradas hacia la carretera del pueblo, que á lo lejos se dibujaba, eran una muestra clara y evidente que lo esperado no llegaba. Por fin, y como todo llega en este mundo, llegó lo esperado y, ¡oh sorpresa de las sorpresas! unos cuantos chiquillos que, después de salir de la escuela, fueron á los prados en busca de *jarges*, volvieron á la aldea diciendo en voz alta que el sacerdote estaba dando trocitos de tortilla á la Josefina.

Poco tiempo después, la pastorcita abandonó el pueblo para ir á *servir*, de donde volvió, pasados algunos meses. Parece ser que lo de la tortilla tuvo varias representaciones y que en la actualidad está nuevamente fuera la pastorcita, sin que se sepa su paradero ó donde está *serviendo*, por lo que los vecinos, guiados de cristiana intención, desearían saber si el señor cura sabe donde se halla la Josefina.

Algunos vecinos, buenos varones todos ellos, opinan que la conducta del señor cura de Torices, no les satisface mucho y desean que el señor Obispo de la diócesis le llame al orden á fin de evitar escenas que dicen muy poco en favor del buen nombre del cura y de la Religión.

Unimos nuestro ruego al de esos vecinos.

ALVARO DE ALBORNOZ.

RAMALES, FEBRERO 13, 1912.

M. E. C. D. 2017

REMITIDO

Sr. Director de LA REGIÓN CÁNTABRA.
Presente.

Distinguido amigo y correligionario: Mucho agradeceremos á usted se sirva ordenar la inserción de la adjunta carta; favor que le agradecerán estos afectísimos de usted y de la causa, *Francisco Diego, Eleofredo García, Ramón Méndez, Andrés Tamés, Pedro Basterrechea, Honorato Montero, Francisco Peña, Francisco Camargo, Alfredo Vázquez, Eduardo Escalante, José F. Muñerías, Gregorio López, Francisco Balsa, Jenaro Cárcano, Leandro Gómez, Miguel Cisneros, Julio S. Marraci, Tomás Arce, Daniel Fernández y Fermín Casuso.*
Santander 24-2-1912.

Sr. don J. M. Ordóñez.

Presente.

Muy señor nuestro: Nunca creímos los firmantes de esta carta, individuos que componemos la Junta municipal del Partido Republicano Radical santanderino, que hubiese personas que, á falta de otras condiciones más recomendables, se adornaran con lo poco apetecible de servir de tapadera, estandarte ó pendón á hombres cuya ruindad de espíritu les hace esconder lo que no tienen el valor de enseñar: la cara. Al contestar hoy á usted, y tras cuyo parapeo se esconden algunos aprovechados de ocasión, lo hacemos muy á pesar nuestro, y, eráanos, por su persona no nos hubiésemos tomado la molestia de haber cogido la pluma siquiera; pero como en su escrito demuestra que los que le han tomado de escabel le han ocultado el asunto que le sirvió de base para exteriorizar su protesta, he ahí, el porqué hoy molestamos su atención.

En primer lugar, al protestar á esta Junta municipal por ordenar la vuelta del señor Mateo al Ayuntamiento, demuestra que desconoce que nuestro amigo ha recorrido todos los trámites que la caballerosidad, la educación y el buen sentido imponen; de no haberlo ignorado seguramente no habría cometido la falta que por medios viles hánle hecho cometer. En segundo lugar sepa, elector incógnito, ya que oculta su nombre y el apellido paterno, que no era precisamente á los electores del 7.º distrito á quienes el señor Mateo tenía que pedir la autorización, toda vez que éstos se limitaron en las elecciones á cumplir el mandato impuesto por el Comité de Conjunción; los únicos electores en Santander que pueden imponer esa condición á sus candidatos son los del 5.º distrito, pero es porque éstos, aun dentro del partido, presentan los candidatos que han de ser votados, no admitiendo los que á su gusto desee presentar el Comité local.

En la primera reunión que para los efectos censurados por usted, celebró esta Junta, fueron desechadas dos proposiciones en las que se decía que lo conveniente era realizar un plebiscito en el distrito séptimo ó, en su caso, una recogida de firmas. Fueron desechadas esas dos proposiciones por la imposibilidad de saber quienes fueron las personas que votaron al señor Mateo y porque al plebiscito pudiera darse el caso, casi seguro, que acudieran á él aquellos electores que no conviniéndoles la estancia del señor Mateo en el Ayuntamiento, votarían al señor Gómez y Gómez y al señor Vega Quintanilla en aquella ocasión, y esos electores, unidos, como era natural que se uniesen por su carácter dinástico, formarían un núcleo mayor que el de los republicanos. Ya sabemos que no todos los que votaron son monárquicos, como también sabemos que los votos obtenidos por el señor Mateo en aquella elección, no lo fueron solo de individuos afiliados á las filas republicanas.

¿Qué hubiéramos adelantado señor protestante, con llamar al distrito á la Casa del Pueblo? ¿Usted mismo sería capaz de haberse puesto á la puerta y decir: este votó y este no?

Esta Junta pone en duda de que hasta usted haya emitido su sufragio en favor de nuestro amigo, puesto que ha olvidado usted otros detalles que debiera no haber olvidado.

Suponemos que en esta ocasión ha sido usted una desdichada víctima del timo del portugués, pero con la agravante de que conocía y conoce á los autores.

Cuando usted quiera, estamos cualquiera de los firmantes á su disposición y discutiremos lo que tanto daño le ha hecho y de paso, puede aprender lo que ignora, así como le ayudaremos á que no vuelva á servir de tapadera, estandarte ó pendón de nadie.

De usted aftms. ss. ss., *Francisco Diego, etc., etc*

¿Sabéis lo que la opinión pública recomienda á la policía para dar con el paradero del «Bombita» y su amante? ¿Que no? La compra de CHORIZOS RIOJANOS de CRIALES, de Haro.

UN AMIGO

Durante los días de Carnaval ha estado entre nosotros nuestro apreciable amigo don Francisco Morales Montilla, hijo político del acreditadísimo fabricante de Puente Genil (Córdoba), don Justo Estrada Haro.

No solamente han sido la carne y jalea de membrillo lo que ha dado fama en Europa y América á la Casa del señor Estrada Haro, sino también las riquísimas aceitunas preparadas al estilo sevillano, las que le han proporcionado una nombradía no superada por nadie.

Las simpatías con que en los mercados son acogidos los productos de la Casa se manifiestan en el momento, pues á la bondad de aquellos hay que agregar el caracter verdaderamente comercial, afable y cariñoso tanto del señor Estrada Haro como el de su hijo político, á quien hasta estos días, no habíamos tenido la satisfacción inmensa para nosotros de saludar.

El motivo de su viaje, á parte conocer á Santander del que ha salido altamente satisfecho, ha sido el de conocer acompañado de nuestro amigo don Ramón Méndez, á los muchísimos clientes con que cuenta en esta plaza, que son todos cuantos se dedican al gremio de ultramarinos.

Esas visitas no han sido infructuosas para nuestro amigo, pues en ellas ha logrado realizar un buen número de importantes notas.

Damos por ello nuestra enhorabuena á nuestro nuevo amigo así como á don Ramón Méndez, digno representante de la Casa y saben ambos donde nos tienen para lo que gusten.

Pulmonías, catarros, fieros males se evitan con CHORIZOS DE CRIALES.

¿TAMBIÉN ESO?

A N., encargado de hacer las *Chinchorrerías* en nuestro estimado colega *La República*, se le han colocado algunas regiones entre ceja y ceja y no las suelta aunque se lo manden P. P. capuchinos.

En los dos últimos números que hemos leído del susodicho periódico, echaba N. en cara á LA REGIÓN no sabemos que cosas y, en uno de ellos terminaba una de sus *chinchorrerías* diciendo, sobre poco más ó menos: «Nos importa poco LA REGIÓN CÁNTABRA ó LA REGIÓN... glútea.»

Nosotros, al leer esto nos quedamos como quien ve visiones; del hombre que le tiene sin cuidado la región glútea, puede decirse que lo demás le importa un bledo.

Por lo menos, teniendo presente que puerta con puerta á la región glútea, existe un vecino que suele correr mucho peligro, y N. no debe ignorar aquello de *cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pones las tuyas á remojarse*; pero, en fin, cada uno es cada uno, y cuando N. dice que la región

glútea no le importa nada, ¿quién sabe si...?

**

Por si esto era poco, en el número de la semana última vuelve N. á mortificarnos y se vale para ello tocándonos á LA REGIÓN infra-escapular.

«Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.»

Nosotros teníamos entendido que ciertos vicios se llevaban á cabo en secreto; lo único que ignorábamos era que se publicasen en la prensa. Bien dicen los viejos: *cada día se aprende una cosa nueva.* Ahora que para N., á juzgar por el abuso que hace de algunas, es ya cosa vieja.

Por falta de espacio

Nos ha sido materialmente imposible publicar unas cuartillas que nos ha remitido á última hora nuestro querido correligionario Gregorio López, quien dá cuenta en las mismas de ciertos sitios donde en la actualidad se juega á los prohibidos.

Como en otro lugar de este número, llamamos la atención del señor Gobernador respecto al juego, nos parece que no pierden ocasión dichas cuartillas en la semana próxima, siempre que desgraciadamente se siga jugando donde él dice.

Así pues ya se avistará con nosotros nuestro amigo y nos dará cuenta de los que haya referente al asunto.

Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **COÑAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anís **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

La Gloria

COMESTIBLES Y CAFE

DE

DANIEL DÍAZ

Especialidad en Manzanilla, Caña de la Habana y Ginebra.

CALLE DE CASTELAR, LETRA A

EL MEJOR POSTRE

es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADAS AL ESTILO SEVILLANO
Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES FLORIDA, 18, 2.º
— — — È INFORMES: **D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO** SANTANDER

El vino VERITAS, es el mejor conocido

SU TIPO ES BURDEOS, Y PROCEDE DE UVA ESCOGIDA DEL PRIORATO. Vinós finos de mesa, embotellados y servidos á domicilio desde 6 PESETAS LAS 22 BOTELLAS, UN CUARTILLO MÁS QUE LA CÁNTARA. El que prueba este vino, lo preferirá á todos, por su frescura y pureza.

Escritorio: Plaza del Príncipe, 2, Teléfono 489. Sección de embotellado: Arrabal, 7

Papeletas Numeradas
PARA RIFA
Se venden en esta Imprenta

CAFÉ La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26

SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y. etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

PUNTOS DE VENTA

DE

La Región Cántabra

Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, 7.º primero.

Kiosco de Becedo.

Café de Salustiano García.—Lealtad.

Estanco de Amós de Escalante.

Mariano Padilla. —Avenida de Alfonso XIII.

Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando.

Tienda de Eleofredo García.—Libertad.

Tienda de Pedro Basterrechea.—San Martín.

Imp. La Ideal.—Carbaljal, 4.—Santander.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES
DE
Hijos de Francisco Herrero

RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

LA CANTABRIA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

JUAN MIJANCOS

PADILLA, NÚM. 10.—SANTANDER

Pedid ANÍS MIJANCOS

Disponible

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo,

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

Disponible

B. L. DOMECCQ

Elixir ANÍS ZORRILLA

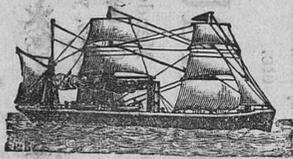
Coñac B. L. DOMECCQ

Gran Aperitivo

JEREZQUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 10 de Marzo, el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUS DE MARURI Y COMPAÑÍA MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2 (esquina á Santax Tosa)

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

EL PETIT FORNOS

CASA DE VIAJEROS Y ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EMILIO GARCIA

Gran economía y esmero en los hospedajes

PRÓXIMO Á LAS ESTACIONES Y PUNTOS DE EMBARQUE

Cuesta de Gibaja, 8.—SANTANDER

TIENDA EL ARENAL

de

JENARO FERNÁNDEZ

CALLE DEL RINCÓN

Gran casa de comidas y bebidas.
La mejor y más económica de Santander.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

Molina y Comp.^a - Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

VINOS marca EL ABUELO

ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros

Probad y os convenceréis



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Febrero vapor KRONPRINZESSIN CECILIE.

El 4 de Marzo vapor YPIRANGA.

El 20 de Marzo vapor FURST BISMARCK.

El 8 de Abril vapor GORGOVADO É YPIRANGA.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase.

Para Habana..... 195 Pesetas, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico..... 220 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor GORGOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE